

Diócesis de Pamplona*

Diócesis de Pamplona, (*Pampilonensis*) metropolitana desde 1956. En latín *Pampilonona*, es denominada también *Irunia* en los siglos XI y XII. Su origen es oscuro. Venera como primer obispo a San Fermín, que murió mártir en Amiens en el siglo I, según unos, o en el III, según otros; pero hoy se considera su vida como legendaria e inverosímil.

HISTORIA

La existencia de la diócesis aparece documentada desde el siglo VI (véase el Episcopologio). La diócesis sobrevive a la invasión musulmana y la cadena de sus obispos no se interrumpe nunca. Residen en Pamplona, en San Millán o en Albelda. Acompañan a la Corte. No se hallan refugiados en Leire desde el 860 al 1023, ni en este año Sancho el Mayor decreta un concilio legerense la restauración de la iglesia de Pamplona, como lo afirman tres privilegios, falsificados. La restauración no se hizo, porque no era necesaria.

Por concesión de los reyes navarros, confirmada en 1087, los obispos llegaron a poseer un dominio temporal importante, integrado por la ciudad de Pamplona y los castillos de Oro, Huarte, Monjardín con cinco pueblos circunvecinos, y Navardún (Aragón); pero esto dio lugar a un grave conflicto entre el trono y la mitra en tiempo de Sancho el Fuerte y Teobaldo I, que condujo a la guerra civil entre los barrios de Pamplona (1276), en que la Navarrería quedó convertida en un montón de ruinas y la catedral fue vandálicamente saqueada. En 1319 la iglesia renunció a su dominio temporal, a cambio de una indemnización. Así se inauguró una edad de colaboración y armonía entre los dos poderes, sólo enturbiada esporádicamente. Alejandro IV concedió al obispo de Pamplona el honor de ungir y coronar a los reyes de Navarra (1357), ceremonia que se celebraba en la catedral iruñesa, dedicada a la Asunción.

La diócesis dependía en un principio del metropolitano de Tarragona; desde 1318, de Zaragoza; desde 1574, de Burgos; y desde 1851, otra vez de Zaragoza. Hubo un corto período (1385-1420) en que estuvo sometida directamente a la Santa Sede. Carlos III solicitó para la capital de su reino el rango de metrópoli y un reajuste de los límites

* Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez, 1973, vol. 3, pp.1872-1876.

diocesanos, de suerte que éstos coincidieran con las fronteras del reino. Este proyecto, desenterrado varias veces en una u otra forma, se convirtió en realidad en 1955-1956.

Santos propios de la diócesis. En el propio diocesano figuran San Saturnino, patrono de la ciudad de Pamplona; San Fermín y San Francisco Javier, patronos igualmente principales de Navarra; San Veremundo, abad de Irache; San Raimundo, abad de Fitero y fundador de la Orden militar de Calatrava, y el beato Esteban de Zudaire. La liturgia hispana fue sustituida por la romana hacia 1085. La diócesis carece de liturgia propia, distinta de la romana.

Sínodos y concilios. En la Alta Edad Media se celebraron sínodos diocesanos con frecuencia. Hacia 1170 varios testigos de la Valdonsella declaran que han acudido al sínodo de Pamplona. En las cesiones de iglesias a los monasterios, el obispo se reservaba siempre el derecho de llamar a los clérigos al sínodo. A fines del XII el abad de Leire se quejó contra el obispo de Pamplona y sus clérigos, de los atropellos que sufría cuando iba al sínodo. Pero no consta ni la fecha ni la materia tratada en aquellos sínodos. Los concilios de Leire de 1007 y 1023 son tenidos por apócrifos.

En 1216 Guillermo de Santonge, mediante una constitución sinodal, la primera que se conoce; lanzó la excomunión contra los usurpadores de bienes de los monasterios. Un par de años después excomulgó a Sancho el Fuerte en pleno sínodo por la libertad de la Iglesia. Hacia 1230 el arzobispo de Tarragona celebró sínodo en Pamplona en sede vacante y denunció como excomulgados a los que acumulaban varias iglesias con cura de almas. El sínodo del obispo Miguel Périz de Legaria (1301) se ocupó preferentemente del culto divino. Arnalt de Puyana trató de levantar el nivel moral del clero y del pueblo por medio de dos sínodos (1313 y 1315). Arnalt de Barbazán congregó al clero seis veces: la primera en 1325 para solicitar un subsidio caritativo en favor de Juan XXII en lucha con Luis de Baviera. Las restantes (años 1330, 1341, 1346, 1349 y 1354) para inculcar la observancia de la disciplina eclesiástica, elevar el nivel cultural, poner orden en la administración de la justicia, realzar el culto divino y establecer la uniformidad litúrgica. En el último sínodo publicó un compendio de teología en lengua vulgar para uso de los párrocos, base de la formación de un gran sector del clero hasta bien entrado el siglo XVI.

En 1357 y 1360 se congregó el clero bajo la dirección del obispo Miguel Sánchiz de Asiáin para estudiar, entre otras cosas, el verdadero valor de todos los beneficios eclesiásticos. Bernart de Folcaut convocó una asamblea diocesana en 1373 a fin de tranquilizar a los párrocos que temían por sus espolios. El sínodo de 1388, presidido por Miguel de Zalba, promulgó normas acerca del día y forma en que debían celebrarse las fiestas de los santos que coincidiesen con la festividad de Corpus y su octava. Juan de Michaelibus, vicario general del cardenal Bessarión, concibió el sínodo como un medio de restablecer la unidad de la diócesis; rota por un cisma interno (1459). El sínodo de 1466, convocado por Nicolás de Echávarri, dio un decreto en favor de los Estudios de Gramática, de Pamplona y Sangüesa. Alfonso Carrillo recurrió a la cooperación de los procuradores del clero para reformar los abusos introducidos durante la larga vacancia del obispado. El sínodo de 1499 encomendó a Fernando de Baquedano la misión de recopilar las constituciones sinodales que entonces se conservaban, tarea que llevó a cabo con singular maestría. En tiempos del cardenal Cesarini, el sínodo de 1524 redujo el excesivo número de fiestas de precepto; pero más importante que éste y que el de 1528, fue el de 1531, que dotó a la diócesis de un nuevo cuerpo de leyes destinado a la reforma del clero. El sínodo de 1544, siendo obispo Pedro Pacheco, trató de atacar no pocos abusos. Antonio Fonseca reformó y acortó el breviario en el sínodo de Estella (1548). A los tres años, Álvaro de Moscoso exigió en un nuevo sínodo un subsi-

dio para su viaje a Trento y promulgó unas constituciones sinodales que regulaban el buen gobierno de la diócesis durante su ausencia. En el sínodo de 1562, Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal obtuvo una ayuda voluntaria para sus gastos en el concilio Tridentino. A su vuelta convocó otro sínodo para aplicar los decretos tridentinos, pero fue interrumpido tres veces –1566, 1577 y 1583– y sólo pudo terminarse en 1590. En 1634 Pedro Fernández Zorrilla juntó otro sínodo, pero el único resultado fue una multitud de pleitos. El último sínodo (1958) bajo el episcopado de don Enrique Delgado Gómez se ha esforzado por adaptar la legislación diocesana a las necesidades actuales.

Los monumentos artísticos más notables son: De estilo románico, las iglesias de Leire (siglo XI) y Ujué (siglo XII) en parte; San Miguel de Excelsis (1098) con espléndido retablo de esmalte de Limoges; Santa María de Sangüesa (siglos XII-XIII); San Pedro de Rúa, en Estella, con un bello claustro (siglos XII-XIII) y San Miguel, también en Estella (siglos XII-XIII), con un precioso retablo gótico de Santa Elena (siglo XV), San Pedro de Olite con una esbelta torre gótica (siglos XII-XIII). De planta octogonal, las de Torres del Río y Eunate (siglo XII). De estilo de transición, las de Iranzu, Irache, Fitero, La Oliva y Santiago de Puente. De estilo ojival, las de Roncesvalles (c. 1219); Santo Domingo, de Estella (siglo XIII); San Saturnino; de Pamplona; Santa María, de Ujué (la nave); Santa María, de Olite, y el Santo Sepulcro, de Estella; las cuatro del XIV; pero, sobre todo, la catedral de Pamplona (magnífico claustro siglos XIII-XIV; refectorio, cocina, capilla de Barbazán siglo XIV; templo comenzado en 1394 y terminado a fines del XV; fachada del XVIII). La catedral posee una valiosa arqueta árabe (siglo X); procedente del monasterio de Leire y tres relicarios góticos del XIII, uno de ellos con preciosos esmaltes. Las pinturas murales del claustro y refectorio catedralicios han pasado al Museo General de Navarra; así como otras muchas obras de arte religioso de la diócesis; especialmente pinturas.

INSTITUCIONES

Cabildos. En Pamplona la vida regular bajo la Regla de San Agustín fue introducida por el obispo Pedro de Rodez o de Anduque. Al principio el cabildo estaba totalmente sometido al obispo y sus rentas eran comunes. En 1177 éstas se dividieron entre la mesa episcopal y la canonical. Desde principios del siglo XIV los canónigos comenzaron a emanciparse de la jurisdicción del obispo. Alejandro VI (1500) les confirmó la exención, mantenida por los papas incluso después del concilio Tridentino. El cabildo se componía de un prior; ocho arcedianos (de la tabla, de la cámara, Valdonsella, Eguiar-te, Valdeibar, Usún y Velate), un tesorero, un chantre y un hospitalero, y de un número indeterminado de simples canónigos. Fue extinguido en 1859 y sustituido por el actual cabildo secular, cuyo primer deán tomó posesión el 21-IV-1860. En 1956, con la elevación de la sede a metropolitana, el número de canónigos se aumentó de 18 a 24, y el de beneficiados, de 14 a 18.

En Roncesvalles el obispo Sancho de Larrosa fundó (c. 1127), en la ruta de Santiago, un hospital servido por una comunidad de canónigos regulares, de San Agustín. Alejandro IV concedió a su prior el uso de pontificales (1259). En 1512 fueron atendidos más de 30.000 peregrinos. Por el concordato de 1851, la casa de Roncesvalles quedó transformada en colegiata, actualmente la única en España de vida regular.

Monasterios. Los monasterios principales fueron los de Leire, mencionado ya por San Eulogio de Córdoba en 851, ocupado por benedictinos hasta 1239, después por cistercienses hasta su supresión en 1839 y, desde 1954, nuevamente por benedictinos. Fitero, La Oliva e Iranzu, los tres del XII, poblados por cistercienses hasta su supresión

en 1839 (en La Oliva hay cistercienses reformados desde 1926 y en Iranzu teatinos desde 1945). Irache, citado ya en el siglo X, habitado por benedictinos, que en 1531 se unieron a la Congregación de San Benito de Valladolid, suprimido en 1839 y ocupado por padres escolapios desde 1885. Marcilla, fundado para religiosas cistercienses en 1160, cedido a los cistercienses en 1407 y a los agustinos recoletos en 1864, que lo ocupan actualmente; Urdax, al principio hospital atendido por canónigos regulares de San Agustín; desde 1210 a 1839, por premonstratenses. A partir del siglo XII florecieron los templarios y hospitalarios.

Órdenes y Congregaciones antes de 1900. En el siglo XIII los dominicos se instalan en Pamplona, Estella y Sangüesa; los franciscanos, en Pamplona, Estella, Sangüesa y Olite; los carmelitas en Sangüesa; los agustinos, en Estella y Pamplona (aquí en 1355); los mercedarios, en Pamplona, Estella y Sangüesa; los trinitarios, en Puente la Reina y Pamplona (aquí en el siglo XVII). Los grandimontinos se establecen en Estella en 1265, pero en 1317 ya no existían. La Orden hospitalaria de San Antón de Vienne tuvo casas en Pamplona y Olite, suprimidas en 1777; esta última extendió su jurisdicción sobre 12 hospitales en Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares y Portugal. La Orden de Sancti Spiritus poseyó una casa de varones en Puente la Reina, y otra, de mujeres, en Zubiurrutia. En el siglo XVI penetran los jesuitas; en el XVII, los capuchinos.

Hospitales. En la Edad Media pulularon los hospitales, especialmente a lo largo de las rutas jacobeanas. Así, en Estella surgieron 15 hospitales, y en Sangüesa, 13. El más importante fue el de San Miguel de Pamplona, regido por un canónigo hospitalero. En el XVI se fundaron hospitales generales en Pamplona, Estella y Sangüesa; en 1706, la Santa Casa de Misericordia, de Pamplona; en 1804 la Casa de maternidad y de niños expósitos; en 1840, el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los pobres; en 1886, el Asilo del Niño Jesús, y en 1952, el retiro sacerdotal para sacerdotes ancianos pobres, todos en Pamplona.

Santuarios. Los santuarios más concurridos son los de San Miguel de Excelsis en Aralar, San Gregorio Ostiense, el Puy de Estella, Eunete, Ujué y el Santo Cristo de Caláin.

Universidades. Teobaldo II se propuso erigir en Tudela una Universidad y Alejandro IV dispensó de residencia a los futuros escolares (1359); pero si el proyecto pasó a la realidad, como parece, duró poco tiempo. Con bula pontificia los dominicos abrieron Universidad en su convento de Pamplona (1630) con Facultades de Filosofía y Teología, que funcionó hasta 1771. Los benedictinos de Irache transformaron gradualmente su colegio, fundado en 1544, en Universidad, revalidada por Paulo V (1615); daba grados en Artes y Teología y, después, también en Cánones, Derecho civil y Medicina, aun cuando no existían estas tres últimas Facultades; fue suprimida en 1824. En 1960 el Estudio General de Navarra, fundado en 1952 por el Opus Dei, quedó erigido oficialmente en Universidad de la Iglesia.

En la Edad Media surgieron Estudios de carácter local en Pamplona, Estella, Olite y Sangüesa. En 1335 Benedicto XII decretó el traslado del Estudio de Estella a Salamanca “propter propinquitatem Studii Tholosani”. En la Edad Moderna los Estudios se multiplicaron. En ellos y en los centros docentes de las Ordenes religiosas se formaba el clero.

Seminarios. Con el mismo fin se fundaron en Pamplona los seminarios privados de la Asunción (1576) y San Juan Bautista (1734). El seminario diocesano o conciliar se erigió en 1777; su nuevo edificio se terminó en 1936, y en 1963 se construyó un nuevo pabellón con capacidad para 300 seminaristas. El convictorio diocesano se inauguró en 1960.

Archivos, bibliotecas y museos. La diócesis cuenta con dos importantes archivos: catedral y diocesano. El primero comienza en 829 y es rico para la Edad Media; el segundo arranca desde el siglo XVI, y su fondo principal es el de pleitos. Gran parte de los archivos monásticos se conservan en el Archivo General de Navarra, el cual contiene otros fondos de interés para la historia diocesana. La biblioteca catedral tiene unos 12.000 volúmenes, 140 manuscritos y 90 incunables; la biblioteca del seminario diocesano, unos 30.000 volúmenes y 4 incunables, y la de los padres capuchinos extramuros de Pamplona, unos 28.000 volúmenes. El museo diocesano fue abierto en 1960.

El *Boletín Oficial* de la diócesis comenzó en 1862. El Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra (1895-1936), las revistas *La Avalancha* (1895-1950), y *Príncipe de Viana* (1940 ss.) han publicado numerosos trabajos de historia de la diócesis.

GEOGRAFÍA DIOCESANA

Los primitivos límites de la diócesis de Pamplona son desconocidos. Probablemente se extendían a la mayor parte de la antigua Vasconia. Hoy prevalece la opinión de que la evangelización de Vizcaya y Guipúzcoa irradió de Pamplona. La invasión árabe, a la larga, trastornó profundamente los límites diocesanos. Al principio, el prelado tendría cierta libertad de movimientos, incluso en la zona ocupada; pero con el tiempo se iría restringiendo hasta quedar reducida al territorio reconquistado. Así, la diócesis se fue ensanchando al compás de la Reconquista. Desde el siglo X comprendía no sólo el pequeño reino de Pamplona, sino también la merindad de Estella y la Valdonsella con las Cinco Villas aragonesas; Uncastillo, Sádaba, Biel, Luesia, Agüero y Murillo de Gállego. Al menos desde el siglo XI, Guipúzcoa, en su casi totalidad, aparece girando de nuevo en la órbita de la diócesis iruñesa, de la que tal vez nunca se había separado. Durante algunos años, en el siglo XII, Tudela también fue de Pamplona.

Pero pronto comenzaron las pérdidas y las desmembraciones en beneficio de nuevas diócesis o de otras existentes. En el siglo IX se erigió, sobre territorio de la diócesis de Pamplona, el obispado de Álava con jurisdicción sobre Vizcaya. A fines del XI este obispado fue absorbido por el de Calahorra. A principios del siglo X, la diócesis iruñesa se subdividió con la creación de tres nuevos obispados: Nájera y Tobía, en La Rioja, y Sasabe en Aragón. Los obispados riojanos se fundieron bien pronto en uno, quedando el de Nájera-Calahorra. Tudela se perdió en 1143 en provecho del obispado de Tarazona. En el mismo siglo XII Cortes pasó a depender de Zaragoza. A fines de la mencionada centuria el obispo pamplonés Pedro de París entregó al de Bayona, Bernardo de Lacarra, una pequeña zona en Guipúzcoa con carácter interino. Si el obispo de Bayona muriese antes que su colega, el territorio volvería a la diócesis iruñesa. Se verificó la hipótesis contraria, falleciendo don Pedro antes que don Bernardo. Este se quedó con el territorio y, para consolidar su posesión, obtuvo de Celestino III una bula confirmatoria de los nuevos límites de su diócesis. Pamplona no recuperó el arciprestazgo de Fuenterrabía hasta 1567, en que por decisión de San Pío V se unieron a Pamplona los arciprestazgos del Baztán, Santesteban, Fuenterrabía y las Cinco Villas de la montaña navarra. Pero en 1785, por otra decisión pontificia, 48 pueblos aragoneses pasaron a depender de Jaca y Huesca, y en 1862, 96 parroquias fueron segregadas de Pamplona para engrosar la nueva diócesis de Vitoria. En cambio, en 1955 pasaron a la diócesis de Pamplona 35 parroquias navarras procedentes de los obispados de Tarazona, Calahorra y Zaragoza. Los límites diocesanos coinciden con los provinciales, salvo el pequeño territorio de la diócesis de Tudela enclavado dentro de la misma provincia de Navarra. En 11-VIII-1956 Pamplona es elevada a arzobispado.

SITUACIÓN ACTUAL

La diócesis de Pamplona tiene una extensión territorial de 9.629 kilómetros cuadrados, 378.092 fieles y 1.058 sacerdotes; religiosos profesos, 1.164; religiosas profesas, 3.000; seminaristas, 925; parroquias, 607; colegios de primera enseñanza, 84, con 2.750 niños y 14.000 niñas; colegios de segunda enseñanza, 40, con 2.172 niños y 1.850 niñas; escuelas profesionales diocesanas, cuatro, con 1.310 alumnos; escuelas del magisterio, dos, con 450 alumnos; escuela diocesana de asistentes sociales, una, con 250 alumnas. Datos referidos al año 1965.

EPISCOPOLOGIO

San Fermín, siglo III (?). *Liliolo*, firma el concilio III Toledo (589) y el II de Zaragoza (593). *Juan*, suscribe el decreto de Gundemaro del año 610. *Atilano*, asiste mediante procurador al concilio XIII Toledo (683). *Marciano*, firma por procurador el concilio XVI Toledo (693). *Opilano*, consagra la iglesia de Usún (829). *Wilesindo* (848-860) recibe la visita y luego una carta de san Eulogio de Córdoba. *Ximeno*, 876-914. *Basilio*, 918-922. *Galindo*, 922-928, crea tres nuevos obispados. *Valentín*, 928-947. *Blasco* (*Blasio*, *Belasio* o *Belasio*), consta en 29-VI-971 y 13-XI-972. *Bibas*, en 979. *Julián*, en 983-985. *Sisebuto*, en 30-XII-981-997. *Eximeno*, 1000-1005. *Sancho el Mayor*, 1015, † 26-III-1024. *Sancho el Menor*, 21-IV-1025-1051. *Juan*, 1052-1068. *Belasio* (*Blasco*, *Blasio* o *Belario*), 1070-1076. *García Ramírez*, obispo de Jaca, 1077-1083. *Pedro de Rodez* o *de Anduque*, 1083, † 9-X-1115; introduce la vida canónica e inicia la catedral románica en Pamplona, que se hunde en 1390. *Guillermo*, † 6-II-1122. *Sancho de Larrosa*, v-1122, † 11-IX-1142; funda el hospital de Roncesvalles y termina la catedral y el claustro de Pamplona. *Lope de Artajona*, 1143, † 1159. A su muerte estalla un cisma interno: *Sancho* 1160-1164, *Pedro Compostelano* (1162-1164) y *Raimundo* (1163). *Bibiano*, 1165, † 19-XII-1166, es reconocido por obispo único. *Pedro de París*, IV-1167, † 13-VI-1193, asiste al concilio III de Letrán. *Martín*, electo, 1193-1194. *García Ferrández*, 1194, † 19-V-1205. *Juan de Tarazona*, antes de XII-1205-1211, es depuesto. *Espárago de la Barca*, ya electo en 12-VI-1212; II-1215, tr. a Tarragona pacifica la ciudad de Pamplona. *Guillermo de Santonge*, ya electo en III-1295, † 22-VIII-1219; lucha contra las usurpaciones del rey Sancho el Fuerte. *Remigio de Navarra*, 1220, † 29-I-1229, hijo del citado rey, cede a sus ambiciones. *Pedro Ramírez de Piedrola*, obispo de Osma, 1230, † 5-X-1238. *Pedro Ximénez de Gazólaz*, 1241, † 25-X-1266; lucha contra Teobaldo II por los derechos de su iglesia. *Armingo*, pr. 15-III-1268, † c. 13-V-1277; destrucción de la Navarrería. *Miguel Sánchez de Uncastillo*, 1277, † 29-I-1286; inicia el actual claustro gótico de la catedral. *Miguel Périz de Legaria*, pr. 29-VII-1288, † 30-X-1304; gestiona la reconciliación con el rey. *Arnalt de Puyana*, pr. 11-II-1310, † 15-XII-1316; asiste al concilio de Vienne. *Guillermo Mechín*, pr. 22-XII-1316, 2-III-1317 tr. a Troyes. *Raol Rossellet*, obispo de Saint Malo, pr. 2-III-1317, 18-VI-1317 tr. a Laon. *Miguel de Maucondiut*, electo, 1317. *Semen García de Asiain*, electo 1317, † 2-XII-1317. *Arnalt de Barbazán*, pr. 12-I-1318 † fines 1355; soluciona el problema del dominio temporal de la iglesia de Pamplona. *Pedro de Monteruc*, pr. 20-XI-1355, creado cardenal 1356. *Miguel Sánchiz de Asiain*, pr. post. 23-XII-1356, † enero 1364. *Bernart de Folcaut*, obispo de Huesca, pr. 24-I-1364, † 7-VI-1577; negocia en Brujas en nombre de Gregorio XI un acuerdo con Inglaterra. *Martín de Zalba*, pr. 16-XII-1377, creado card. adm. 23-VII-1390, † 28-X-1403; el primer cardenal navarro, confidente y consejero de Benedicto XIII. *Miguel de Zalba*, pr. 22-V-1404, † 24-VIII-1406, cardenal en administración. *Martín de Eusa*, vicario general sede vacante,

1406-1407. *Nicolás López de Roncesvalles*, gobernador eclesiástico nombrado por Benedicto XIII, 1407, 1408. *García de Aibar y Martín de Eusa II*, vicarios generales, 1408. *Lancelot de Navarra*, vicario general nombrado por Benedicto XIII, 5-IX-1408, 1420; asiste a las vistas de Perpiñán-Narbona. *Sancho Sánchez de Oteiza*, pr. 27-III-1420, † 15-VIII-1425; último obispo elegido por el cabildo. *Martín de Peralta*, pr. 22-V-1426, † 12-IV-1456; termina la nave central de la catedral. *Martín de Peralta II*, pr. 1457-1458, sólo es reconocido por una parte de la diócesis. *Juan Bessarión*, cardenal, en administración, 26-VII-1458, 1462 ren.; es reconocido por la otra parte de la diócesis. *Nicolás de Echávarri*, pr. 18-V-1462, † 23-XI-1469, obispo único, muere asesinado. *Alfonso Carrillo*, pr. 25-X-1473, † 10-IX-1491; defiende en Roma los derechos de su iglesia sobre la Vandonsella. *César Borja*, pr. 12-IX-1491, 31-VIII-1492 tr. a Valencia. *Antoniotto Pallavicini*, cardenal, en administración, pr. 31-VIII-1492, † 10-IX-1507 en Roma. *Faccio Santori*, cardenal, en administración, pr. 17-IX-1507, † 22-III-1510. *Amanevo de Labrit*, cardenal, en administración, pr. 13-V-1510, 1512. *Juan Rufó*, obispo de Cosenza, en administración, 1512, † 1517. *Amanevo de Labrit*, cardenal, en administración, 1517, † 20-XII-1520. *Alejandro Cesarini*, cardenal en administración, pr. 27-XII-1520, 1538 renuncia. *Juan Rena*, obispo de Alghero (Cerdeña), pr. 5-VI-1538, † 18-I-1539. *Pedro Pacheco*, obispo de Ciudad Rodrigo, pr. 21-V-1539, 9-I-1515 tr. a Jaén; emprende la reforma de la diócesis. *Antonio de Fonseca*, pr. 9-I-1545, 1550 renuncia, † 1558, introduce el breviario de Quiñones. *Alvaro de Moscoso*, pr. 27-I-1550, 2-VI-1561 tr. a Zamora; asiste al concilio Tridentino. *Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal*, pr. 13-VI-1561, † 27-I-1573; participa en el concilio Tridentino. *Antonio Manrique de Valencia*, pr. 28-II-1575, † 19-XII-1577. *Pedro de la Fuente*, pr. 5-V-1578, † 13-VIII-1587. *Bernardo de Rojas y Sandoval*, obispo de Ciudad Rodrigo, pr. 16-III-1588, 29-IV-1596 tr. a Jaén. *Antonio Zapata y Mendoza*, obispo de Cádiz, pr. 13-V-1596, 11-IX-1600 tr. a Burgos; costea el retablo mayor, la sacristía y el trono de plata de la catedral para la procesión del Corpus. *Mateo de Burgos y Moraleja* OFM, pr. 25-IX-1600, pos. 15-I-1601, 1606 tr. a Sigüenza. *Antonio Venegas de Figueroa*, pr. 30-I-1606, pos. 15-IV-1606, 10-X-1610 tr. a Sigüenza; fomenta la devoción eucarística. *Prudencio de Sandoval* OSB, obispo de Tuy, pr. 27-II-1612, † 12-III-1620; publica el primer episcopologio iruñés. *Francisco de Mendoza y Ribera*, obispo de Salamanca, pr. 17-III-1621, 15-II-1623 tr. a Málaga. *Cristóbal de Lobera y Torres*, obispo de Osma, pr. 6-III-1623, pos. 24-V-1623; † 30-VIII-1625. *José González de Villalobos y Díaz* OP, obispo de Palencia, pr. 28-VII-1625, pos. 12-I-1626, mayo 1627 tr. a Santiago. *Pedro Fernández Zorrilla*, obispo de Badajoz, pr. 14-VI-1627, † 11-VIII-1637. *Juan Queipo de Llano*, pr. 10-I-1639, 18-II-1647 tr. a Jaén. *Juan Piñeiro y Osorio*, obispo de Calahorra, pr. 21-X-1647, † 1647. *Francisco de Alarcón y Covarrubias*, obispo de Salamanca, pr. 6-VII-1648, 24-IX-1657 tr. a Córdoba. *Diego de Tejada y Laguardia*, obispo de Ciudad Rodrigo, pr. 6-V-1658, 26-XI-1663 tr. a Burgos; asiste al matrimonio de Luis XIV con M^a Teresa, en la isla del Bidasoa. *Andrés Girón*, obispo de Lugo, pr. 28-IV-1664, 2-VI-1670 tr. a Santiago. *Pedro Roche* OFM, pr. 22-XII-1670, pos. 9-III-1671, † 10-I-1683. *Juan Grande Santos de San Pedro*, obispo de Almería, pr. 15-XI-1683, pos. 28-III-1684, 15-X-1692 tr. a Sigüenza. *Toribio Mier*, pr. 2-I-1693, † 8-XII-1698; defiende la inmunidad local contra los tribunales reales de Navarra. *Juan Íñiguez de Arnedo*, pr. 10-V-1700, pos. 3-VII-1700, † 14-II-1710. *Pedro Aguado*, pr. 22-V-1713, pos. 12-VII-1713, † 19-IV-1716. *Juan de Camargo y Angula*, pr. 5-X-1716, pos. 12-XII-1716, 20-III-1725 renuncia, † 24-V-1733. *Andrés José Murillo Velarde*, pr. 21-III-1725, pos. 16-VI-1725, † 6-XI-1728. *Melchor Angel Gutiérrez Vallejo*, pr. 28-III-1729, † 9-XII-1734. *Francisco Ignacio de Añoa y Busto*, pr. 19-XII-1735, pos. 11-III-1736, 24-IX-1742 tr. a Zaragoza; construyó el palacio episcopal. *Gaspar de Miranda y Argaiz*, pr. 24-IX-1742, † 11-

XII-1767. *Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari*, pr. 20-VI-1768, pos. 10-VIII-1768, † 21-III-1778; erigió los seminarios conciliar y episcopal. *Agustín de Lezo y Palomeque*, pr. 13-XII-1779, pos. 25-IV-1780, 15-XII-1783 tr. a Zaragoza. *Esteban Antonio Aguado y Rojas*, pr. 11-IV-1785, † 20-II-1795. *Lorenzo Igual de Soria*, pr. 22-IX-1795, 16-V-1803 tr. a Plascencia. *Veremundo Arias y Texeiro*, pr. 26-III-1804, 25-VII-1814 tr. a Valencia; fue víctima de la invasión francesa y luchó contra las Cortes de Cádiz. *Joaquín Javier Úriz y Lasaga*, pr. 4-IX-1815, † 1829; fundó la casa de maternidad y de niños expósitos. *Severo Leonardo Andriani y Escofet*, pr. 15-III-1830, † 24-IX-1861; defendió los derechos de la Iglesia contra el liberalismo. *Pedro Cirilo Uriz y Labairu*, obispo de Lérida, pr. 23-XII-1861, † 7-VIII-1870; asistió al Concilio Vaticano I. *José Oliver y Hurtado*, pr. 23-IX-1875, 1886. *Antonio Ruiz-Cabal y Rodríguez*, pr. 10-VI-1886, † 22-IV-1899. *José López Mendoza y García OSA*, obispo de Jaca, pr. 14-XII-1899, † 31-I-1923. *Mateo Múgica Urrestarazu*, obispo de Osma, pr. 26-X-1923, 10-III-1928 tr. a Vitoria. *Tomás Muniz y Pablos*, pr. 10-III-1928, pos. 15-VI-1928, 16-XII-1935 tr. a Santiago; levantó el nuevo seminario. *Marcelino Olaechea Loizaga SDB*, pr. 25-VIII-1935, 18-II-1946 tr. a Valencia; celebró un congreso eucarístico diocesano. *Enrique Delgado Gómez*, pr. 18-II-1946, fue nombrado en 11-VIII-1956 primer arzobispo de Pamplona, 23-VII-1968 ren. *Arturo Tavera Araoz*, obispo de Albacete, pr. 23-VII-1968, 28-IV-1969 cardenal, IV-1971 nombrado prefecto de la Congregación del Culto Divino; 4-XII-1971 renuncia. *José Méndez Asensio*, pr. 4-XII-1971, actual arzobispo.

BIBLIOGRAFÍA

- [ANÓNIMO], *Catalogus episcoporum ecclesiae Pampilonensis* (c. 1573), ms. 124 en Bibl. Cat. Pamplona.
 P. DE SANDOVAL, *Catálogo de los obispos... de Pamplona*, Pam. 1614 (plagio del anterior).
 G. FERNÁNDEZ PÉREZ, *Hist. de la iglesia y obispos de Pamplona*, 3 vols., Ma. 1820.
 A. UBIETO, *Las diócesis navarro-aragonesas durante los siglos IX y X*: R150, 10(1954)179-199.
 C. CORONA, *Los abades del monasterio de San Salvador de Leyre*: ib., 4(1948)477-492 (años 891-1139, algunos abades fueron obispos de Pamplona).
 J. GAVIRA, *Estudios sobre la Iglesia española medieval. Episcopologios de sedes navarro-aragonesas*, Ma. 1929.
 A. UBIETO, *Obituario de la catedral de Pamplona*, Pam. 1954 (compuesto hacia 1280, importante para los siglos XI-XIII).
 J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, I, (829-1500), Pam. 1965.
 P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien: II, Navarra und Aragón*, Be. 1928 (publica las bulas anteriores a 1198 no incluidas en JL).
 ID., *El papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII*: R104, 2(1946)74-186.
 J. RIUS, *Rationes decimarum Hispaniae* (1279-1280): II, *Navarra y Aragón*, Ba. 1947 (importante para la geografía diocesana, pero edición defectuosa).
 S. A. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de la Orden de San Juan de Jerusalén (siglos XII-XIII)*, 2 vols., Pam. 1957 (estudio y edición crítica de 558 documentos).
 J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Los obispos de Pamplona del siglo XII*: R13, 13(1965)135-358.
 ID., *Los obispos de Pamplona del siglo XIII y del XIV*: R152, 18(1957)41-237, 23(1962)5-194 y 309-400.
 ID., *Los obispos de Pamplona del siglo XV y los navarros en los concilios de Constanza y Basilea*: R104, 7(1962)358-547, 8(1966)261-409.
 ID., *Los navarros en el concilio de Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona*, Pam. 1947.
 ID., *La reforma tridentina en la diócesis de Pamplona. Notas complementarias*: R118, 16(1963)265-322.
 ID., *Nuevos documentos sobre la catedral de Pamplona*: R152, 14(1953)311-327, 16(1955)133-200.
 J. ZUNZUNEGUI, *El reino de Navarra y la diócesis de Pamplona durante la primera época del Cisma de Occidente* (1378-1394), SSe. 1942.
 A. PÉREZ GOYENA, *La santidad en Navarra. Santos, beatos y personajes insignes por su santidad del pueblo navarro*, Pam. 1947.

- M. NÚÑEZ DE CEPEDA, *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pam. 1940; *Constitutiones provinciales provincias Cesarauugustanae et constitutiones sinodales dioecesis Pampilonensis*, Pam. 1501; *Sí-nodo de las diócesis de Pamplona y Tudela*, Pam. 1958.
- T. BIURRUN, *El románico en Navarra*, Pam. 1936.
- L. M. LOJENDIO, *Navarre romaine*, Abbaye Sainte-Marie de la Pierre-Qui-Vire (Yonne) 1967.
- T. BIURRUN, *La escultura y Bellas Artes en Navarra durante la época del Renacimiento*, Pam. 1935.
- J. R. CASTRO, *Cuadernos de arte navarro*, 2 vols., Pam. 1944-1949.
- M. C. GARCÍA GAINZA, *La escultura romanista en Navarra*, Pam. 1969.
- H. ANGLÉS, *Historia de la música medieval en Navarra*, Pam. 1970.
- J. CLAVERÍA, *Iconografía y santuarios de la Virgen en Navarra*, 2 vols., Ma. 1942-1944.
- J. CLAVERÍA Y A. VALENCIA, *Crucifijos en Navarra*, Pam. 1962.
- M. ARIGITA, *Los priores de la Seo de Pamplona*, Pam. 1910.
- ID., *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis*, Pam. 1904.
- J. CARO BAROJA, *La leyenda de don Teodosio de Goñi*, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 1(1969)293-346.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Los estudios y publicaciones de fuentes sobre los benedictinos y cistercienses en Navarra*: R206bis, 1(1959)172-187.
- ID., *Orígenes de la Universidad benedictina de Irache*: ib., 2(1960)309-344.
- ID., *Alejandro IV y la universidad proyectada por Teobaldo II en Tudela*: R152, 16(1955)47-53.
- J. IBARRA, *Historia de Roncesvalles*, Pam. 1936.
- C. M. LÓPEZ, *Leyre. Historia, arqueología, leyenda*, Pam. 1962.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia del monasterio cisterciense de Fitero*: R152, 26(1965)295-329.
- J. M. JIMENO JURÍO, *Documentos medievales artajoneses (1070-1312)*, Pam. 1968.
- ID., *El libro rubro de Iruzu*: R152, 31(1970)221-269 (edita el texto).
- J. M. LACARRA, *Colección diplomática de Irache*, I, (958-1222), Za. 1965.
- J. IBARRA, *Historia del monasterio y de la universidad literaria de Irache*, Pam. 1939.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *La vida eremítica en el reino de Navarra*: R152, 26(1965)77-92.
- ID., *Historia del convento de Santo Domingo de Estella*: ib., 22(1961)11-64.
- ID., *Historia del Estudio de Estella*: ib., 25(1964)9-47.
- J. SALVADOR Y CONDE, *La universidad de Pamplona*, Ma. 1949.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *El oficial foráneo de San Sebastián*, Bol. de Estudios Hist. de San Sebastián, 3 (1969)11-62; *Diócesis de Pamplona y Tudela. Guía y estadística diocesanas*, Pam. 1960.
- V. VILLABRIGA, *Francisco de Asís en Sangüesa*, Sangüesa 1966.
- J. R. CASTRO Y F. IDOATE, *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Documentos*, 50 vols. (años 842-1780), Pam. 1952-1970.
- A. PÉREZ GOYENA, *Ensayo de bibliografía navarra*, 9 vols. (años 1489-1910), Pam. 1947-1964.
- M. IRIBARREN, *Escritores navarros de ayer y de hoy*, Pam. 1970;
- F. IDOATE, *Rincones de la historia de Navarra*, 3 vols., Pam. 1954-1966.
- J. M. LACARRA, *Historia del reino de Navarra* (en prensa).
- J. MORET, *Anales del reino de Navarra*, 12 vols., Tolosa 1890-1892.
- Z. GARCÍA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España*, III, Ma. 1936, 259-273.
- L. VÁZQUEZ DE PARGA..., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Ma. 1949.
- V. VILLABRIGA, *Sangüesa, ruta compostelana*, Sangüesa 1963
- M. ÁNGELES IRURITA, *El municipio de Pamplona en la Edad Media*, Pam. 1959.
- J. PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Ma. 1950.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Regesta de las bulas de los archivos navarros (1198-1417)*: R13, 10(1962)253-354.
- ID., *Mariano Arigita. Mis Memorias*: R118, 20(1970)183-238.
- A. UBIETO, *Las fronteras de Navarra*: R152, 14(1953)61-96 (14 mapas históricos).

